

PROGRAMA: CENTRO DE EXPOSICIONES, FE

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO DE PROGRAMA: 4300

NOMBRE: ESTEFANIA MONTES WIZNER

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Delegación de reactivación Económica e In

CARGO: COORDINADORA GENERAL DELEGACIÓN REACTIVACIÓN ECONÓMICA, INNOVACIÓN Y PLANIFICAC

CÓDIGO ORGÁNICO: H46

FIRMA: (FIRMA ELECTRÓNICA)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Prestación del Servicio Publico de Gestión y explotación del Centro de Exposiciones Ferias y Congresos de Córdoba

OBJETIVOS:

Aportar a la ciudad de un espacio de gran capacidad, flexible y singular en el que se puedan desarrollar, Congresos, convenciones y diferentes tipos de jornadas dirigidas a un amplio espectro de profesionales. Servir como foro de encuentro para profesionales favoreciendo el intercambio de experiencias y conocimientos, y actuar como motor de expansión de iniciativas comerciales, constituyéndose en un foco de atracción del turismo profesional y empresarial de nuestra Ciudad Potenciando sectores productivos d sirviendo como herramienta de apoyo a los emprendedores

ACTIVIDADES:

Celebración de Congresos de diferentes capacidades (Máxima Media y mínima)	
Celebración de Convenciones	Celebración
de Jornadas Seminarios y Simposios	Celebración de Ferias
Salones y Exposiciones.	

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Congresos celebrados	Congresos	Número de Congresos celebrados
Asistentes a los eventos organizados	Asistentes	Número de asistentes
Duración de los eventos	periodo de duración de los eventos	Número de días
Gastos por participantes	Gasto medio por participante a eventos	Gasto participantes /días
Expositores	Número de expositores	Número de expositores
superficie ocupada	metros de superficie ocupada	% metros ocupados por evento



FIRMANTE

ESTEFANIA MONTES WIZNER (COORDINADORA)

CÓDIGO CSV

4cd0534699afd5922d038b0ada5bdf860ded9e2

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****044**

FECHA Y HORA

09/02/2023 14:27:08 CET

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2023
DOTACIÓN DE CRÉDITO DEL PROGRAMA

PROGRAMA: 4390 COD. ORGÁNICO: H46
ÓRGANO GESTOR: DELEGACIÓN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN COD. PROGRAMA:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		PPTO.	PROPUESTA
CÓD. ECO.	DENOMINACIÓN	2022	2023
Z H46 4390 22701	CEFC SEGURIDAD		2.000,00
Z H46 4390 22700	CEFC LIMPIEZA Y ASEO		59.134,13
Z H46 4390 22799	CEFC TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		158.772,88
Z H46 4390 21200	CEFC REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS		0,00
Z H46 4390 22602	CEFC PROMOCION		32.239,77
Z H46 4390 22706	CEFC ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		30.000,00
Z H46 4390 22200	CEFC SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		40.278,74
Z H46 4390 48000	CEFC CUOTA AFE		2.500,00
Z H46 4390 62300	CEFC MAQUINARIA INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		60.000,00
Z H46 4390 62500	CEFC-MOBILIARIO		18.150,00
Z H46 4390 62900	CEFC- OTRAS INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO		30.389,77
TOTAL		0,00	433.465,29

COMENTARIOS:

SE HA INCLUIDO DENTRO UNA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL CAPÍTULO 4 CORRESPONDIENTE AL PAGO DE LA CUOTA A LA ASOCIACIÓN DE FERIAS DE ESPAÑA
SE HAN INCLUIDO LAS INVERSIONES QUE NECESARIAMENTE HAN DE ACOMETERSE PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CEFC



FIRMANTE

ESTEFANIA MONTES WIZNER (COORDINADORA)

CÓDIGO CSV

4cd0534699afd5922d038b0ada5bdf860ded9e2

NIF/CIF

****044**

FECHA Y HORA

09/02/2023 14:27:08 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

FichaPG

otros condicionantes socioeconómicos

TIPOLOGÍA DE GASTO SEGÚN INCIDENCIA PREVISTA EN IGUALDAD DE GÉNERO**GASTOS CON INCIDENCIA DIRECTA EN IGUALDAD (GI)**

Se consideran gastos e Inversiones con Incidencia Directa aquellas intervenciones que contribuyen directamente a promover la igualdad de género al actuar como “palanca de cambio” para modificar las causas y los efectos de la desigualdad de género.

GASTOS de inversiones y gastos con INCIDENCIA DIRECTA :

a) **Focalizado en mujeres (FM)**: Intervenciones dirigidas exclusivamente a mujeres a lo largo del ciclo de vida, orientadas a cerrar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, combatir las consecuencias de la discriminación y promover su autonomía y el ejercicio de sus derechos, generando oportunidades en el ámbito político, social, económico y laboral.

b) **Corresponsabilidad social y pública para el cuidado y sostenibilidad de la vida (CSV)**: Intervenciones destinadas a promover la corresponsabilidad del Ayuntamiento, el sector privado, la comunidad y los hogares, involucrando tanto a hombres como a mujeres, en el trabajo de reproducción social, del cuidado y sostenibilidad de la vida, generando condiciones materiales y culturales para una mejor distribución del trabajo doméstico y de las tareas de cuidado entre todos ellos y contribuyendo a disminuir la carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerada

c) **Cultura de igualdad (CI)**: Intervenciones destinadas a modificar valores, ideas, creencias y prácticas que permitan el cambio de roles y estereotipos sociales que reproducen la discriminación de género o que, mediante el cambio de imaginarios, impulsen la autonomía de las mujeres y el ejercicio de sus derechos. Adicionalmente se incluyen también todas aquellas acciones orientadas a generar cambios en la institucionalidad y en la gestión pública del Ayuntamiento (normativa, políticas, planificación, estructura, capacidades institucionales) que den el soporte necesario para la sostenibilidad de las políticas de igualdad, garanticen la transversalidad de género en el resto de las políticas y eliminen las prácticas institucionales que reproduzcan la discriminación de género.

Gastos e Inversiones con INCIDENCIA INDIRECTA [I]

Se consideran gastos e Inversiones con INCIDENCIA INDIRECTA aquellas intervenciones que, sin tener necesariamente la igualdad de género como objetivo principal, en su diseño e implementación se tiene en cuenta su efecto potencial en la misma, a través de la aplicación de al menos uno de los siguientes criterios:

- Se cuenta con un diagnóstico de las brechas de género existentes en el ámbito de la intervención
- Se incluye la aplicación de acciones positivas para favorecer la participación equilibrada y promover la igualdad de oportunidades
- Se tiene en cuenta las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres en el diseño de la intervención a realizar
- Se incluyen medidas para promover la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo que se espera generar a través de la intervención.

Gastos e Inversiones con INCIDENCIA NO IDENTIFICABLE [NI]**FIRMANTE**

ESTEFANIA MONTES WIZNER (COORDINADORA)

CÓDIGO CSV

4cd0534699afd5922d038b0ada5bdf860ded9e2

NIF/CIF

****044**

FECHA Y HORA

09/02/2023 14:27:08 CET

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.cordoba.es>

Tipologías_Gasto

Se consideran gastos e Inversiones con INCIDENCIA NO IDENTIFICABLE aquellas que a día de hoy, con los datos que se tienen, no es posible identificar como de incidencia directa o indirecta respecto a la igualdad de género.

Hash: 504114f7d2190e133ce504ee843854aa217ab7d82ba85e67c4345a480d03947ec5a2d2e6c1016e7ee535c6d072f3a7b29a47c9c4e3e49ba15c7ca23adb74d5 | P.ÁG. 6 DE 8

Página 6

FIRMANTE

ESTEFANIA MONTES WIZNER (COORDINADORA)

CÓDIGO CSV

4cd0534699fafd5922d038b0ada5bdf860ded9e2

NIF/CIF

****044**

FECHA Y HORA

09/02/2023 14:27:08 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN SU ALCANCE Y COMETIDO ATENDIENDO A METODOLOGÍA DE 3R

R1 (REALIDAD/NORMAS Y PATRONES SOCIALES)= AFECTACIÓN A ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

R2 (RECURSOS)= AFECTACIÓN AL ACCESO, DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA Y CONTROL DE RECURSOS

R3 (REPRESENTACIÓN)= PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN EQUILIBRADA DE MUJERES Y HOMBRES

Metodología 3 R	Descripción	Principales tipos de actuaciones
R1. Roles y estereotipos	Programas con Impacto de Género positivo por incidir en la reducción de las desigualdades de género, influyendo en la modificación y eliminación de roles y estereotipos de género.	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de comunicación - Acciones formativas, talleres, charlas - Promoción cultural y deportiva: teatro, itinerarios culturales, exposiciones, etc. - Gestión administrativa: inclusión de cláusulas sociales en contratos y subvenciones - Fomento de la participación social
R2. Recursos	Programas con Impacto de Género positivo por incidir en la distribución, acceso y control de recursos materiales e inmateriales que son claves para fomentar la autonomía económica de las mujeres; para garantizar la seguridad e integridad física, la salud y calidad de vida, que reduzcan la brecha digital de género y que promuevan el equilibrio en el reparto de responsabilidades en el cuidado de personas dependientes.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación para el empleo y fomento del emprendimiento - Promoción de la salud - Gestión del urbanismo, el transporte, la seguridad en espacios públicos - Prevención de la violencia de género
R3. Representación	Programas con Impacto de Género positivo por promover de forma directa o indirecta la presencia y participación equilibrada de mujeres y hombres en todos aquellos espacios de poder y toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la participación de las mujeres en los órganos directivos y de representación, en el ámbito público y privado

**FIRMANTE**

ESTEFANIA MONTES WIZNER (COORDINADORA)

CÓDIGO CSV

4cd0534699afd5922d038b0ada5bdf860ded9e2

NIF/CIF

****044**

FECHA Y HORA

09/02/2023 14:27:08 CET

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.cordoba.es>

